

# Si viñajas...

## ¿QUÉ VACUNAS?

Puedes consultar con el/la médic@ de VIH y/o con un servicio especializado. En el sitio web del Ministerio de Sanidad y Consumo puede obtenerse un listado de centros para vacunación internacional.

[www.msc.es](http://www.msc.es)



La nueva tarjeta sanitaria europea para viajeros te permite tener cobertura en los países de la UE. La puedes obtener en una oficina de la Seguridad Social.



Si tomas metadona y quieres llevarla contigo puedes, con tiempo, conseguir un certificado que te facilite cruzar fronteras. Pregunta por la metadona en pastillas, resulta mucho más cómoda para transportar.



En zonas cálidas y húmedas el repelente de mosquitos es un aliado eficaz.



Si tus fármacos necesitan frío, una nevera portátil te asegura que lleguen en buen estado.



La profilaxis para tuberculosis es una idea a considerar si vas al trópico.



Tener diarrea puede fastidiar unos ansiados días de asueto: la prevención se centra en medidas higiénicas como la desinfección del agua y en evitar alimentos crudos. Unos antidiarreicos en la maleta pueden ayudar a salir del paso. Para estancias cortas se puede incluso realizar profilaxis con ciertos antibióticos.

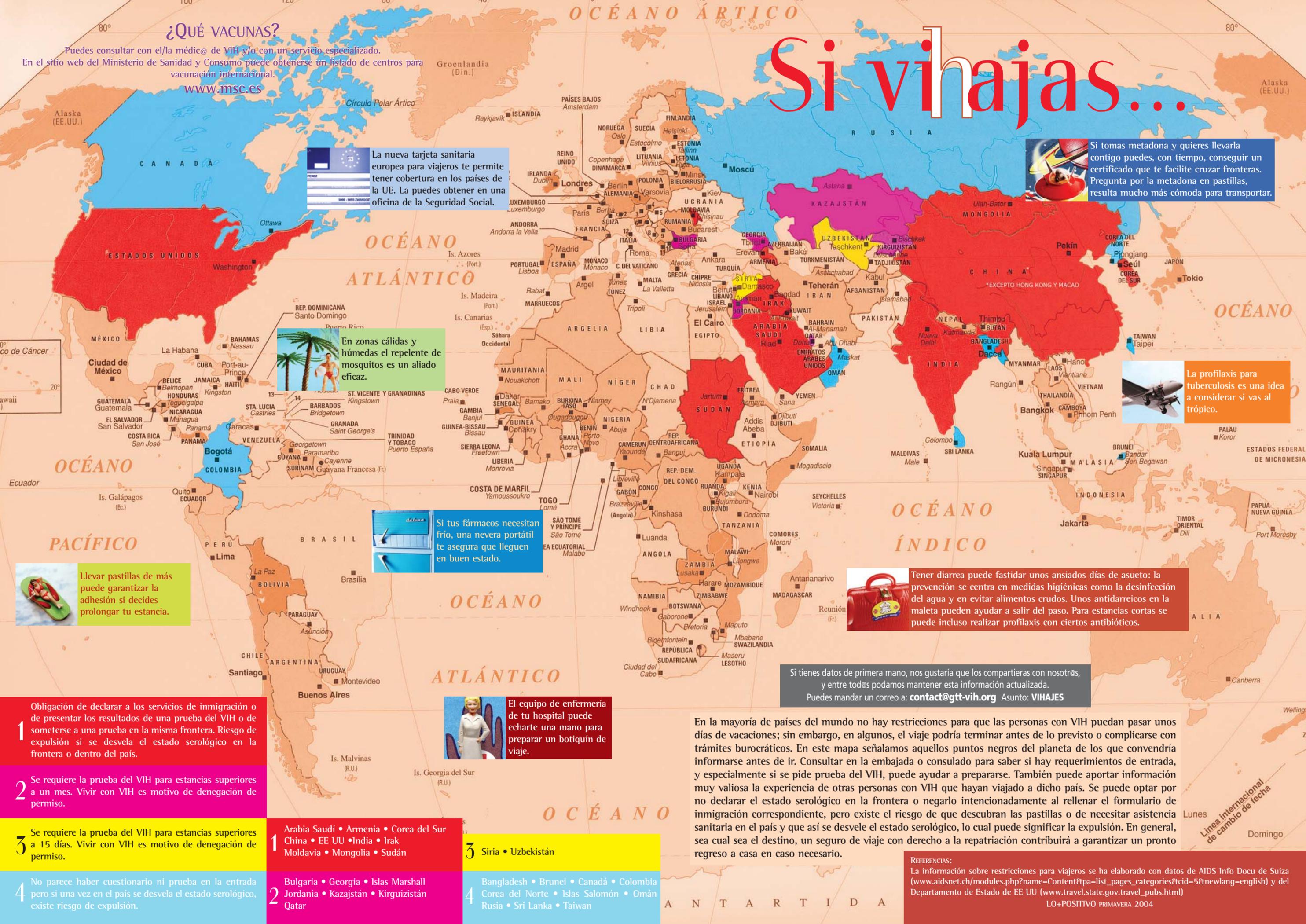
Si tienes datos de primera mano, nos gustaría que los compartieras con nosotros, y entre todos podamos mantener esta información actualizada. Puedes mandar un correo a: [contact@gtt-vih.org](mailto:contact@gtt-vih.org) Asunto: VIHAJES

En la mayoría de países del mundo no hay restricciones para que las personas con VIH puedan pasar unos días de vacaciones; sin embargo, en algunos, el viaje podría terminar antes de lo previsto o complicarse con trámites burocráticos. En este mapa señalamos aquellos puntos negros del planeta de los que convendría informarse antes de ir. Consultar en la embajada o consulado para saber si hay requerimientos de entrada, y especialmente si se pide prueba del VIH, puede ayudar a prepararse. También puede aportar información muy valiosa la experiencia de otras personas con VIH que hayan viajado a dicho país. Se puede optar por no declarar el estado serológico en la frontera o negarlo intencionadamente al rellenar el formulario de inmigración correspondiente, pero existe el riesgo de que descubran las pastillas o de necesitar asistencia sanitaria en el país y que así se desvele el estado serológico, lo cual puede significar la expulsión. En general, sea cual sea el destino, un seguro de viaje con derecho a la repatriación contribuirá a garantizar un pronto regreso a casa en caso necesario.

- Obligación de declarar a los servicios de inmigración o de presentar los resultados de una prueba del VIH o de someterse a una prueba en la misma frontera. Riesgo de expulsión si se desvele el estado serológico en la frontera o dentro del país.
- Se requiere la prueba del VIH para estancias superiores a un mes. Vivir con VIH es motivo de denegación de permiso.
- Se requiere la prueba del VIH para estancias superiores a 15 días. Vivir con VIH es motivo de denegación de permiso.
- No parece haber cuestionario ni prueba en la entrada pero si una vez en el país se desvele el estado serológico, existe riesgo de expulsión.

- Arabia Saudí • Armenia • Corea del Sur • China • EE UU • India • Irak • Moldavia • Mongolia • Sudán
- Bulgaria • Georgia • Islas Marshall • Jordania • Kazajstán • Kirguizistán • Qatar

- Siria • Uzbekistán
- Bangladesh • Brunei • Canadá • Colombia • Corea del Norte • Islas Salomón • Omán • Rusia • Sri Lanka • Taiwan



REFERENCIAS:  
La información sobre restricciones para viajeros se ha elaborado con datos de AIDS Info Docu de Suiza ([www.aidsnet.ch/modules.php?name=Content&pa=list\\_pages\\_categoriestcid=5&newlang=english](http://www.aidsnet.ch/modules.php?name=Content&pa=list_pages_categoriestcid=5&newlang=english)) y del Departamento de Estado de EE UU ([www.travel.state.gov/travel\\_pubs.html](http://www.travel.state.gov/travel_pubs.html))  
LO+POSITIVO PRIMAVERA 2004